



8•9 de
JUNIO
2025

el voto es nuestra forma de rebelarnos



El referéndum es la oportunidad para volver a decidir

**EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL HA VALIDADO
5 PREGUNTAS PARA REFERÉNDUM, PARA LAS QUE EN 2024 SE
HAN RECOGIDO 5 MILLONES DE FIRMAS**

- Con el voto, cada persona tiene en sus manos la posibilidad de mejorar el país
- Cada año mueren mil personas en el trabajo: hagámoslo más seguro
- Derogemos las leyes que han empobrecido y precarizado a quienes trabajan
- Eliminemos la injusticia que impide obtener la ciudadanía a 2,5 millones de personas que viven y trabajan en Italia

Referéndum 2025: votemos **SÍ para cambiar Italia**

El voto es nuestra forma de rebelarnos

TRABAJO | SEGURIDAD | DIGNIDAD | CIUDADANÍA | DEMOCRACIA

1. BASTA YA DE DESPIDOS INJUSTOS

En las empresas con más de 15 trabajadores, quienes fueron contratados después del 7 de marzo de 2015 no tienen derecho a recuperar su puesto de trabajo aunque un juez declare que el despido fue ilegal. Son ya más de 3,5 millones de personas afectadas por una ley que impide la reincorporación incluso cuando el despido carece de causa o justificación. Deroguemos esta norma: pongamos freno a los despidos sin motivo.

2. MÁS PROTECCIÓN PARA LAS PERSONAS EMPLEADAS EN PEQUEÑAS EMPRESAS

En las empresas con menos de 16 trabajadores/as, una persona despedida de forma injusta solo puede recibir hasta seis meses de salario como compensación, aunque un juez considere que el despido no tiene fundamento. Esta situación deja a más de 3,7 millones de personas en una posición de gran vulnerabilidad frente al empleador. Eliminemos este tope y ajustemos la indemnización a la capacidad económica de la empresa, la situación familiar y la edad de la persona trabajadora.

3. REDUCIR LA PRECARIEDAD LABORAL

En Italia, unos 2,3 millones de personas tienen contratos temporales. Actualmente pueden firmarse contratos de hasta 12 meses sin necesidad de justificar la temporalidad. Hagamos que el trabajo sea más estable. Volvamos a exigir una causa concreta para justificar los contratos temporales.

4. MEJORAR LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Se registran hasta 500.000 denuncias anuales por accidentes laborales en Italia, con casi mil personas fallecidas. Modifiquemos las leyes que impiden que la empresa contratista sea responsable en caso de accidente cuando hay subcontratación. Cambiemos las normas que permiten contratar a empresas sin garantías financieras y que no cumplen con la normativa de prevención de riesgos laborales. Derogar estas leyes y hacer responsables a las empresas que subcontratan significa garantizar más seguridad en el trabajo.

5. FACILITAR EL ACCESO A LA CIUDADANÍA ITALIANA

Reduzcamos de diez a cinco los años de residencia legal necesarios para poder solicitar la ciudadanía italiana, que una vez obtenida se transmitiría también a los hijos e hijas menores. Este cambio supondría un gran avance para unas 2,5 millones de personas de origen extranjero que han nacido, crecido, estudiado, trabajado y vivido en Italia. Equiparemos la normativa italiana con la de los principales países europeos, que ya han entendido que reconocer derechos, ofrecer protección y crear oportunidades genera riqueza y progreso para toda la sociedad.

Referéndum 2025: votemos SÍ para cambiar Italia
El voto es nuestra forma de rebelarnos